



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE MEDICINA NUCLEAR EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 1º DE ENERO AL 15 DE MARZO DEL 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERIODO MENCIONADO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

SESIÓN No. 7ª

SUBCAAS-020

ORDINARIA

EXTRAORDINARIA X

DÍA 27

MES:
DICIEMBRE

AÑO: 2024

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

ACUERDO
SUBCAAS
020/2024

SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS EJERCICIO ENE-MAR 2025

P.P. 42062106 "Subrogación por Servicios de Diag. y Lab."

PROVEEDOR: CENTRO REGIONAL DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS S.A. DE C.V.

SERVICIOS	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO					
SUB-GRUPO: MEDICINA NUCLEAR.				\$2,400,000	\$6,000,000
GAMMAGRAMAS OSEO	10	25	\$ 2,700.00		
GAMMAGRAMA TIROIDEO	10	25	\$ 2,205.00		
GAMAGRAMA PARATIROIDEO CON MIBI	6	15	\$ 4,900.00		
GAMMAGRAMA PULMONAR	6	15	\$ 4,690.00		
GAMMAGRAMA RENAL	6	15	\$ 3,050.00		
GAMMAGRAMA MUCOSA GASTRICA	2	6	\$ 2,450.00		
GAMMAGRAMA TESTICULO	2	6	\$ 2,360.00		
GAMMAGRAMA RASTREO	6	15	\$ 1,700.00		
GAMMAGRAMA OSEO CON MIBI	6	15	\$ 5,100.00		
GAMMAGRAMA RENAL PERFUSORIO	6	15	\$ 3,050.00		
GAMMAGRAMA CARDIACA	4	10	\$ 12,200.00		
ANESTESIA PARA GAMMAGRAMA	6	15	\$ 8,500.00		
GAMMAGRAMA HEPATOESPLENICO	2	6	\$ 2,710.00		
GAMMAGRAMA PERFUSORIO VENTILATORIO	6	16	\$ 4,700.00		
GAMAGRAMA DE UBI	2	6	\$ 6,570.00		
APLICACIÓN 0-5 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	2	6	\$ 1,550.00		
APLICACIÓN 6-10 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	2	6	\$ 2,680.00		
APLICACIÓN 11-15 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	2	6	\$ 3,565.00		
APLICACIÓN 16-20 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	2	6	\$ 4,790.00		
APLICACIÓN 21-30 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	2	6	\$ 6,785.00		
APLICACIÓN 31-50 mCi (INTERNAMIENTO 1 DIA)	2	6	\$ 3,890.00		
APLICACIÓN 51-100 mCi (INTERNAMIENTO 2-3 DIAS)	6	16	\$ 2,295.00		
APLICACIÓN 101-150 mCi (INTERNAMIENTO 3-4 DIAS)	4	10	\$ 28,455.00		
TOMOGRAMIA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT)	4	10	\$ 19,900.00		
SIMULACION POR ACELERADOR LINEAL	80	200	\$ 4,180.00		
SESION DE RADIOTERAPIA POR ACELERADOR LINEAL	720	1800	\$ 1,500.00		
SESION DE BRAQUITERAPIA	2	6	\$ 14,450.00		
SESION DE BETATERAPIA	3	7	\$ 2,980.00		
TOTAL	916	2290			

SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE MEDICINA NUCLEAR EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 1º DE ENERO AL 15 DE MARZO DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 (ANEXO 1) EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL PERIODO REFERIDO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD, ES DETERMINANTE QUE EL INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD A SUS DERECHOHABIENTES Y PARA ELLO, CONTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS LA EXPERIENCIA Y LOS RESULTADOS OBSERVADOS EN LOS PACIENTES CONFIRMAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, RESULTA IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA FALTA DE ESTE SERVICIO REPERCUTE DE FORMA DIRECTA EN LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOHABIENTES CON ESTAS NECESIDADES.

PARTICULARMENTE PARA EL CASO QUE NOS OCUPA DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE MEDICINA NUCLEAR EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, SIGNIFICAN LA POSIBILIDAD QUE OTORGA EL ALCANZAR MEJORES RESULTADOS EN LA SALUD DEL DERECHOHABIENTE.

LA ALTERNATIVA QUE SE HA DEFINIDO PARA LA ASIGNACIÓN EN CUESTIÓN PROVIENE DE LA PROVEEDURÍA QUE SE TIENE CONTRATADA ACTUALMENTE, YA QUE DERIVADO DE LA JUSTIFICACIÓN DE COSTOS (ANEXO 3) Y SOSTENIMIENTO DE PRECIOS (ANEXO 4), SE VISUALIZA AL PROVEEDOR CENTRO REGIONAL DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS S.A. DE C.V. YA QUE SE EVITA TENER PÉRDIDAS Y COSTOS ADICIONALES DEBIDO QUE CUENTA CON EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA NECESARIO PARA DAR EL SERVICIO, LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS ESPECIALISTAS O DE MEDIOS DE DIAGNÓSTICO O TERAPÉUTICOS NECESARIOS A FIN DE GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y EL CAMBIO CON OTRO PROVEEDOR CAUSARÍA RETRASO EN LA ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, A SU VEZ OTORGA LAS MISMAS CONDICIONES EN CUANTO A LAS CARACTERÍSTICA Y CALIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR, CON LO ANTERIORMENTE CITADO SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 29, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

SE ADJUNTA DICTAMEN DE PROCEDENCIA, REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE, TÉRMINOS Y CONDICIONES Y ANEXO TÉCNICO (ANEXO 2), ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN (ANEXO 3) Y SOSTENIMIENTO DE PRECIOS (ANEXO 4) Y DICTAMEN PRESUPUESTAL (ANEXO 5)
FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL; 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 29, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE MEDICINA NUCLEAR EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 1º DE ENERO AL 15 DE MARZO DEL 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERIODO MENCIONADO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

SESIÓN No. 7ª

SUBCAAS-020

ORDINARIA

EXTRAORDINARIA X

DÍA 27

MES:
DICIEMBRE

AÑO: 2024

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN		ACUERDO SUBCAAS 020/2024
CONTRATO ABIERTO: SI (Artículo 47).	CUENTA DE GASTO: N° 42062106 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ANEXO 5 : N° 0000001915-2025 \$ 6'000,000.00	MONTO ORDINARIO: \$ 6'000,000.00 (INCLUYE IVA) MONTO MAXIMO: \$ 6'000,000.00 MONTO MINIMO: \$ 2'400,000.00	
ABASTO SIMULTANEO: NO	PRECIOS SUJETOS A AJUSTE: NO	LUGAR DE ENTREGA / SERVICIO: INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	
CONTRATO MULTIANUAL: NO	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: NO	CONDICIONES DE ENTREGA: PROVEEDOR: CENTRO REGIONAL DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS S.A. DE C.V. INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	

TITULAR OOAD SAN LUIS POTOSÍ
PRESIDENTE

DRA. ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
VOCAL SUPLENTE

LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS
VOCAL

M.A.G.P. CLAUDIA MARGARITA RODRÍGUEZ TORRES

ENCARGADA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS
VOCAL

DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA

ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
VOCAL

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 1º DE ENERO AL 15 DE MARZO DEL 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERIODO MENCIONADO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

SESIÓN No. 7ª

SUBCAAS-019

ORDINARIA

EXTRAORDINARIA X

DÍA 27

MES:
DICIEMBRE

AÑO: 2024

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

ACUERDO
SUBCAAS
019/2024

PROVEEDOR: UNIDAD DE ANALÍTICA Y DIAGNÓSTICO S.A. DE C.V.

SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS EJERCICIO ENE-MAR 2025

P.P. 42062106 "Subrogación por Servicios de Diag. y Lab."

SERVICIOS	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO					
SUB-GRUPO: RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR					
RESONANCIA COLUMNA CERVICAL	14	35	\$ 3,000.00	\$400,000	\$1,000,000
RESONANCIA CRANEO	16	40	\$ 3,000.00		
RESONANCIA PELVIS	2	5	\$ 3,000.00		
RESONANCIA TORAX	2	5	\$ 3,000.00		
RESONANCIA ABDOMEN	2	4	\$ 3,000.00		
RESONANCIA DORSAL	2	4	\$ 3,000.00		
RESONANCIA C/GADOLINEO	12	30	\$ 4,000.00		
RESONANCIA C/ANESTESIA	12	30	\$ 4,700.00		
RESONANCIA COLUMNA LUMBAR	12	30	\$ 3,000.00		
RESONANCIA CADERA	2	5	\$ 3,000.00		
RESONANCIA RODILLA	14	35	\$ 3,000.00		
RESONANCIA HOMBRO	10	25	\$ 3,000.00		
RESONANCIA CUELLO	2	4	\$ 3,000.00		
COLANGIORESONANCIA	2	4	\$ 3,000.00		
ANGIORESONANCIA	2	4	\$ 3,000.00		
	106	260			

SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS, EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 1º DE ENERO AL 15 DE MARZO DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 (ANEXO 1) EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL PERIODO REFERIDO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD, ES DETERMINANTE QUE EL INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD A SUS DERECHOHABIENTES Y PARA ELLO, CONTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS LA EXPERIENCIA Y LOS RESULTADOS OBSERVADOS EN LOS PACIENTES CONFIRMAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, RESULTA IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA FALTA DE ESTE SERVICIO REPERCUTE DE FORMA DIRECTA EN LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOHABIENTES CON ESTAS NECESIDADES.

PARTICULARMENTE PARA EL CASO QUE NOS OCUPA DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS, EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, SIGNIFICAN LA POSIBILIDAD QUE OTORGA EL ALCANZAR MEJORES RESULTADOS EN LA SALUD DEL DERECHOHABIENTE.

LA ALTERNATIVA QUE SE HA DEFINIDO PARA LA ASIGNACIÓN EN CUESTIÓN PROVIENE DE LA PROVEEDURÍA QUE SE TIENE CONTRATADA ACTUALMENTE, YA QUE DERIVADO DE LA JUSTIFICACIÓN DE COSTOS (ANEXO 3) Y SOSTENIMIENTO DE PRECIOS (ANEXO 4), SE VISUALIZA AL PROVEEDOR UNIDAD DE ANALÍTICA Y DIAGNÓSTICO S.A. DE C.V. YA QUE SE EVITA TENER PÉRDIDAS Y COSTOS ADICIONALES DEBIDO QUE CUENTA CON EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA NECESARIO PARA DAR EL SERVICIO LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS ESPECIALISTAS O DE MEDIOS DE DIAGNÓSTICO O TERAPÉUTICOS NECESARIOS A FIN DE GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y EL CAMBIO CON OTRO PROVEEDOR CAUSARÍA RETRASO EN LA ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, A SU VEZ OTORGA LAS MISMAS CONDICIONES EN CUANTO A LAS CARACTERÍSTICA Y CALIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR, CON LO ANTERIORMENTE CITADO SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 29, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

SE ADJUNTA DICTAMEN DE PROCEDENCIA, REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE, TÉRMINOS Y CONDICIONES Y ANEXO TÉCNICO (ANEXO 2), ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN (ANEXO 3) Y SOSTENIMIENTO DE PRECIOS (ANEXO 4) Y DICTAMEN PRESUPUESTAL (ANEXO 5)
FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL; 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 29, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

Antonia Ruelas

[Signature]

[Signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 1° DE ENERO AL 15 DE MARZO DEL 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERIODO MENCIONADO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

SESIÓN No. 7ª

SUBCAAS-019

ORDINARIA

EXTRAORDINARIA X

DÍA 27

MES:
DICIEMBRE

AÑO: 2024

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	ACUERDO SUBCAAS 019/2024
CONTRATO ABIERTO: SI (Artículo 47).	CUENTA DE GASTO: N° 42062106 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ANEXO 5 : N° 0000001916-2025 \$ 1'000,000.00	MONTO ORDINARIO: \$ 1'000,000.00 (INCLUYE IVA) MONTO MAXIMO: \$ 1'000,000.00 MONTO MINIMO: \$ 400,000.00
ABASTO SIMULTANEO: NO	PRECIOS SUJETOS A AJUSTE: NO	LUGAR DE ENTREGA / SERVICIO: INSTALACIONES DEL PROVEEDOR
CONTRATO MULTIANUAL: NO	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: NO	CONDICIONES DE ENTREGA: PROVEEDOR: UNIDAD DE ANALÍTICA Y DIAGNÓSTICO S.A. DE C.V. INSTALACIONES DEL PROVEEDOR

TITULAR OOAD SAN LUIS POTOSÍ
PRESIDENTE

DRA. ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
VOCAL SUPLENTE

LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS
VOCAL

M.A.G.P. CLAUDIA MARGARITA RODRÍGUEZ TORRES

ENCARGADA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS
VOCAL

DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA

ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
VOCAL

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DOSIMETRÍAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERÍODO A PARTIR DEL 1º DE ENERO AL 15 DE MARZO DEL 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERÍODO MENCIONADO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

SESIÓN No. 7ª

SUBCAAS-021

ORDINARIA

EXTRAORDINARIA X

DÍA 27

MES:
DICIEMBRE

AÑO: 2024

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

ACUERDO
SUBCAAS
021/2024

SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS EJERCICIO ENE-MAR 2025

P.P. 42062106 "Subrogación por Servicios de Diag. y Lab."

PROVEEDOR: NUCLEMEDICA S.C.

SERVICIOS	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO				\$40,000	\$100,000
SUB-GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO					
SERVICIO MENSUAL DE DOSIMETRIA A PERSONAL EXPUESTO DE RAYOS X.	90	226	\$ 380.00		

SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE DOSIMETRÍAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERÍODO A PARTIR DEL 1º DE ENERO AL 15 DE MARZO DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 (ANEXO 1) EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL PERÍODO REFERIDO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD, ES DETERMINANTE QUE EL INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD A SUS DERECHOHABIENTES Y PARA ELLO, CONTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS LA EXPERIENCIA Y LOS RESULTADOS OBSERVADOS EN LOS PACIENTES CONFIRMAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, RESULTA IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA FALTA DE ESTE SERVICIO REPERCUTE DE FORMA DIRECTA EN LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOHABIENTES CON ESTAS NECESIDADES.

PARTICULARMENTE PARA EL CASO QUE NOS OCUPA DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DOSIMETRÍAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, SIGNIFICAN LA POSIBILIDAD QUE OTORGA EL ALCANZAR MEJORES RESULTADOS EN LA SALUD DEL DERECHOHABIENTE.

LA ALTERNATIVA QUE SE HA DEFINIDO PARA LA ASIGNACIÓN EN CUESTIÓN PROVIENE DE LA PROVEEDURÍA QUE SE TIENE CONTRATADA ACTUALMENTE, YA QUE DERIVADO DE LA JUSTIFICACIÓN DE COSTOS (ANEXO 3) Y SOSTENIMIENTO DE PRECIOS (ANEXO 4), SE VISUALIZA AL PROVEEDOR NUCLEMEDICA S. C. YA QUE SE EVITA TENER PÉRDIDAS Y COSTOS ADICIONALES DEBIDO QUE CUENTA CON EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA NECESARIO PARA DAR EL SERVICIO LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS ESPECIALISTAS O DE MEDIOS DE DIAGNÓSTICO O TERAPÉUTICOS NECESARIOS A FIN DE GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y EL CAMBIO CON OTRO PROVEEDOR CAUSARÍA RETRASO EN LA ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, A SU VEZ OTORGA LAS MISMAS CONDICIONES EN CUANTO A LAS CARACTERÍSTICA Y CALIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR, CON LO ANTERIORMENTE CITADO SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 29, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

SE ADJUNTA DICTAMEN DE PROCEDENCIA, REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE, TÉRMINOS Y CONDICIONES Y ANEXO TÉCNICO (ANEXO 2), ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN (ANEXO 3) Y SOSTENIMIENTO DE PRECIOS (ANEXO 4) Y DICTAMEN PRESUPUESTAL (ANEXO 5)
FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL; 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 29, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

Continúa en la pág. 1/2

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DOSIMETRÍAS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 1° DE ENERO AL 15 DE MARZO DEL 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/1040/2024 EMITIDO POR LA DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERIODO MENCIONADO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

SESIÓN No. 7ª

SUBCAAS-021

ORDINARIA

EXTRAORDINARIA X

DÍA 27

MES:
DICIEMBRE

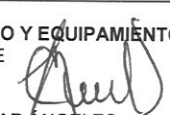
AÑO: 2024

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	ACUERDO SUBCAAS 021/2024
CONTRATO ABIERTO: SI (Artículo 47).	CUENTA DE GASTO: N° 42062106 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ANEXO 5: N° 0000001917-2025 \$ 100,000.00	MONTO ORDINARIO: \$ 100,000.00 (INCLUYE IVA) MONTO MAXIMO: \$ 100,000.00 MONTO MINIMO: \$ 40,000.00
ABASTO SIMULTANEO: NO	PRECIOS SUJETOS A AJUSTE: NO	LUGAR DE ENTREGA / SERVICIO: INSTALACIONES DEL PROVEEDOR
CONTRATO MULTIANUAL: NO	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: NO	CONDICIONES DE ENTREGA: PROVEEDOR: NUCLEMEDICA S.C. INSTALACIONES DEL IMSS

TITULAR OOAD SAN LUIS POTOSÍ
PRESIDENTE


DRA. ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
VOCAL SUPLENTE


LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES

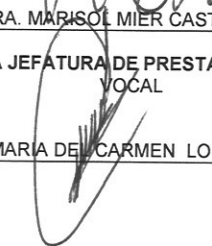
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

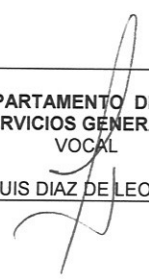
JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS
VOCAL


M.A.G.P. CLAUDIA MARGARITA RODRIGUEZ TORRES

ENCARGADA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS
VOCAL


DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA

ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
VOCAL


ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO